

## BASES DE POSTULACIÓN FONDO CONCURSABLE 2024

### Antecedentes

El Fondo Concursable de la Fundación LarrainVial 2024 tiene como propósito apoyar a organizaciones que trabajan en el ámbito de Educación, entregando financiamiento a proyectos que apunten a mejorar la educación en contextos de mayor vulnerabilidad.

### Requisitos para postular

- ✓ El proyecto debe ser **apadrinado por una persona que trabaje en la empresa LarrainVial**. La organización que conozca a alguna persona que trabaje en LarrainVial debe solicitarle que apadrine su postulación y lo informe por los canales internos de la empresa.
- ✓ El proyecto debe ser ejecutado por una organización con más de 1 año de funcionamiento que cuente con personalidad jurídica vigente, tenga una cuenta bancaria a nombre de la institución y posibilidad de emitir certificado de donación.
- ✓ El proyecto debe tener como objetivo mejorar la educación de niños, niñas y jóvenes en educación inicial, preescolar, básica y/o media en contextos vulnerables.

### Financiamiento

El monto máximo de financiamiento a solicitar es de \$7.000.000 y puede ser destinado a financiar un proyecto parcial o totalmente.

### Proceso y plazo de postulación

El proceso de postulación tiene las siguientes etapas:

1. *Apadrinamiento* - El colaborador de la empresa LarrainVial que quiera apadrinar un proyecto debe informarlo por los canales internos de la empresa o enviando un correo a [fundacion@larrainvial.com](mailto:fundacion@larrainvial.com) indicando el nombre de la organización que apadrina y el email de contacto de la persona a cargo del proyecto que postulará.
2. *Admisibilidad* - La organización recibirá un email confirmando que cuenta con un padrino y es admisible para postular al fondo.
3. *Creación de cuenta Misión Multiplica* - La organización debe registrarse en la plataforma a través del siguiente link: <https://osc.misionmultiplica.cl> . Si ya está registrada, no es necesario hacerlo nuevamente. Para más información acceder a <https://www.misionmultiplica.cl/post/registro-e-ingreso-a-misi%C3%B3n-multiplica>
4. *Postulación de proyecto en Misión Multiplica* - Una vez registrada en la plataforma, la organización debe subir su proyecto. El plazo para completar esta etapa vence el **lunes 28 de octubre de 2024 a las 23.59hrs.** Para más información sobre cómo crear un proyecto acceder a: [https://www.misionmultiplica.cl/forum/preguntas-y-respuestas/como-crear-un-proyecto-en-mision-multiplica?origin=business\\_manager](https://www.misionmultiplica.cl/forum/preguntas-y-respuestas/como-crear-un-proyecto-en-mision-multiplica?origin=business_manager)
5. *Selección finalistas* – La organización recibirá un email el **lunes 18 de noviembre de 2024** informando si es finalista o no para pasar a la siguiente etapa de postulación.

## BASES DE POSTULACIÓN FONDO CONCURSABLE 2024

6. *Formulario Complementario* – Las organizaciones finalistas recibirán un Formulario Complementario que deberán llenar y enviar a [fundacion@larrainvial.com](mailto:fundacion@larrainvial.com) indicando el nombre del proyecto y de la organización en el “Asunto del email” y en el “Nombre del archivo”. El plazo para completar esta etapa vence el **lunes 25 de noviembre de 2024 a las 23.59hrs.**

7. *Anuncio ganadores* – Los resultados de la postulación serán informados el **lunes 16 de diciembre de 2024** por email al responsable del proyecto y a quien lo apadrina.

Hitos	Fecha
Plazo postulación Primera Etapa	1 a 28 de octubre de 2024
Resultados selección Finalistas	18 de noviembre de 2024
Plazo postulación Segunda Etapa (solo Finalistas)	18 a 25 de noviembre de 2024
Anuncio Ganadores	16 de diciembre de 2024
Entrega donación a ganadores	A partir del 3 de marzo de 2025

Criterios de evaluación	Relevancia	Descripción
Relevancia y Problema/Solución	30%	El proyecto debe definir claramente el problema que busca resolver en contextos educativos vulnerables, justificando la intervención con evidencia (ya sea replicando otras experiencias/modelos o en base a experiencia anterior en la ejecución de un proyecto similar) y proponiendo actividades coherentes con los objetivos.
Impacto y Beneficiarios	25%	Se evaluará el impacto esperado del proyecto en la comunidad educativa (equipos directivos, profesores, estudiantes, apoderados), incluyendo beneficiarios directos e indirectos, y el potencial para replicarse o escalarse en otros contextos.
Capacidad de Implementación	20%	La organización debe contar con la experiencia y el equipo adecuado para ejecutar el proyecto, demostrando viabilidad técnica y operativa.
Presupuesto y Uso de Recursos	10%	El presupuesto debe ser realista y reflejar un uso eficiente de los recursos, valorándose positivamente la existencia de cofinanciamiento u otros aportes.
Sostenibilidad	10%	Al finalizar el financiamiento, la organización debe tener un plan claro para dar continuidad al proyecto mediante estrategias de sostenibilidad financiera (alternativas de financiamiento de mediano y largo plazo, alianzas con otras instituciones, financiamiento estatal, entre otros).
Innovación	5%	Se evaluará el grado de innovación del proyecto en cuanto a metodologías, enfoques o uso de tecnologías aplicadas a la educación en contextos vulnerables.

## BASES DE POSTULACIÓN FONDO CONCURSABLE 2024

### Entrega del aporte y ejecución de los proyectos seleccionados

Entrega de la donación: Los proyectos ganadores recibirán el aporte a partir del **lunes 3 de marzo de 2025**, contra entrega de certificado de donación.

Plazo de implementación: El proyecto debe implementarse durante el año 2025.

Difusión: A los ganadores se les solicitará entregar material gráfico (3 fotos) y audiovisual (video de 2 minutos) describiendo su organización y proyecto, que será utilizado para darlo a conocer en el sitio web y las redes sociales de LarrainVial.

Reporte: Al finalizar su implementación, la organización deberá enviar un reporte a [fundacion@larrainvial.com](mailto:fundacion@larrainvial.com)

El reporte debe llenarse en el formato que será enviado una vez adjudicado el fondo e incluir:

- Resultados según indicadores establecidos en el Formulario de Postulación
- Imágenes de la ejecución del proyecto (fotos y/o video)
- Testimonial de alguno de los beneficiarios del proyecto (comentario escrito y/o audiovisual).
- Informe de ejecución del presupuesto (no requiere documentos de respaldo de los gastos).

### Información adicional

Visibilidad para todas las organizaciones que postulan: Dado que todas las organizaciones que postulan al Fondo Concursable deben registrarse en la plataforma Misión Multiplica [www.misionmultiplica.cl](http://www.misionmultiplica.cl), sus proyectos serán visibles para otras fundaciones donantes que actualmente participan en ella. Esto quiere decir que, de hacer match con otra fundación donante, la organización que postula recibirá notificaciones adicionales a las de la Fundación LarrainVial sobre el interés o no de otras fundaciones donantes en conocer más sobre el proyecto.

### Información para colaboradores de LarrainVial: ¿Qué implica apadrinar un proyecto?

- El colaborador de LarrainVial que esté interesado en apadrinar a una organización para que postule solo debe indicar el nombre de la organización y contacto, pero **NO DEBE LLENAR** la Ficha de Presentación ni el Formulario Complementario de Postulación, esto es responsabilidad exclusiva de la organización que postula.

- El colaborador de LarrainVial **NO DEBE EFECTUAR** ningún pago asociado a la postulación o al premio que se entrega. Esto es financiado por la Fundación LarrainVial.

- El colaborador de LarrainVial puede apadrinar **SOLO UN PROYECTO**. Si la organización quiere postular un proyecto adicional, este debe ser apadrinado por otro colaborador de LarrainVial. Se admiten hasta tres proyectos por organización.

- Los miembros del directorio de la Fundación LarrainVial forman parte del Comité Evaluador de las postulaciones, por lo que no pueden apadrinar a ninguna organización para que postule.